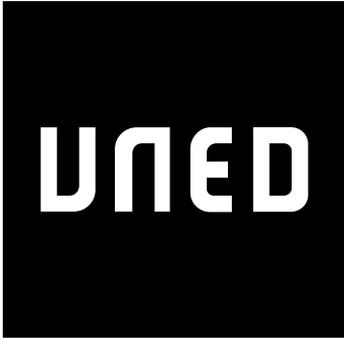




Universidad Nacional de Educación a Distancia

CENTRO ASOCIADO BIZKAIA



Indice

FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA

• Historia.....	5
• Junta Rectora.....	6

FINANCIACIÓN

• Entidades Financiadoras.....	7
• Entidades Colaboradoras.....	7
• Presupuesto.....	7

PLAN DE CALIDAD.....

8

ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

• Consejo de Dirección.....	10
• Claustro.....	10

PERSONAL

• No Docente.....	11
• Profesores Tutores.....	11

ESTUDIANTES

• Representación de Estudiantes.....	17
• Datos de matrícula.....	18
• Acto de Homenaje a los Titulados de la Promoción del año 2008.....	19

DOCENCIA

• Inauguración Oficial del Curso.....	20
• Lección Inaugural.....	20
• Oferta Educativa.....	35
• Tutorías.....	37
• Prácticas de Laboratorio.....	38
• Prácticum.....	39
• Celebración de Exámenes.....	41
• Videoconferencias en Directo.....	43

SERVICIOS

• Biblioteca.....	45
• Informática.....	47
• Centro de Psicología Aplicada.....	49
• Coie.....	49

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

• X Certamen de Pintura UNED Bizkaia.....	51
• Cursos de Biblioteconomía, Archivística y Documentación.....	52
• Día de la UNED.....	52

FUNDACIÓN

Historia

El Centro Asociado de la UNED Bizkaia fue autorizado por acuerdo de la Junta de Gobierno de la UNED el 8 de Mayo de 1989. El 6 de Noviembre de 1989 se constituyó la Fundación Centro Asociado de la UNED-Bizkaia, Fundación sin ánimo de lucro, cuyo objeto es que el Centro Asociado sirva de apoyo a la Enseñanza Superior y colabore en el progreso cultural de su ámbito territorial.

La constitución del Patronato de la Fundación se celebró el día 26 de Julio de 1990, suscribiéndose el Convenio de creación del Centro, entre la Fundación y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el 27 de Septiembre de 1990.

El Centro Asociado comenzó a funcionar en el otoño de 1990.

En el año 1995 se produce su integración en la Red Básica de Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, momento en el cual se suscribe el convenio de colaboración con la UNED, vigente en la actualidad.

Las entidades que integran la Fundación son:

- Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana
- Ayuntamiento de Barakaldo
- Ayuntamiento de Muskiz
- Ayuntamiento de Ortuella
- Ayuntamiento de Portugalete
- Ayuntamiento de Santurtzi
- Ayuntamiento de Sestao
- Ayuntamiento de Trapagaran
- Bilbao Bizkaia Kutxa



Junta Rectora

El gobierno y la administración de la Fundación Centro Asociado de la UNED Bizkaia le corresponde a una Junta Rectora constituida por 10 miembros, siendo 3 el número de miembros en representación de la UNED, otros tres procedentes de las demás instituciones que financian el Centro, el Director del Centro, el Representante de los Profesores Tutores, el Delegado de Estudiantes y el Representante del Personal de Administración y Servicios. Actúa como Secretario de la Junta el Secretario del Centro.

PRESIDENTE.- D. Francisco Ruiz Ortega, representante del Ayuntamiento de Portugalete.

VICEPRESIDENTE.- D. Prudencio Prieto Melero, representante del Ayuntamiento de Trapagaran.

TESORERO.- D. Eduardo Villarroel Labrisca, representante de Bilbao Bizkaia Kutxa.

SECRETARIO.- D. Miguel González San Martín, Secretario del Centro Asociado.

VOCALES.- D. Juan A. Gimeno Ullastres, Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Antonio Fernández Fernández, Vicerrector de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Dña. Ana María Marcos del Cano, Secretaria General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Fernando Castañeda Bravo, Director del Centro Asociado.

Dña. Rosa de Diego Martínez, Representante de Profesores Tutores.

Dña. Lucía Cristóbal Gómez, Delegada de Estudiantes.

Dña. Karnele García Barquín, Representante del Personal de Administración y Servicios.

FINANCIACIÓN

Entidades financiadoras

- Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana
- Ayuntamiento de Barakaldo
- Ayuntamiento de Muskiz
- Ayuntamiento de Ortuella
- Ayuntamiento de Portugalete
- Ayuntamiento de Santurtzi
- Ayuntamiento de Sestao
- Ayuntamiento de Trapagarán
- Bilbao Bizkaia Kutxa

Entidades colaboradoras

- Diputación Foral de Bizkaia
- Gobierno Vasco, a través del Departamento de Educación, Universidades e Investigación

Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio económico de 2009, aprobado por la Junta Rectora el 19 de febrero de 2009, asciende a 1.500.750 euros. Las aportaciones más significativas son las siguientes:

UNED	434.398
Ayuntamientos	450.852
Bilbao Bizkaia Kutxa	64.500
Gobierno Vasco	257.000
Diputación Foral de Bizkaia	180.000

Plan de calidad

La UNED se ha marcado entre los objetivos de su plan estratégico impulsar y mejorar los servicios que prestan los Centros Asociados a los estudiantes. Con el fin de apoyar la tarea que vienen desempeñando los Centros se ha diseñado un Plan para implantar Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) en toda la Red de Centros, asunto éste de vital importancia para los futuros procesos de acreditación de las titulaciones que se van a llevar a cabo dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. Un pilar de este proceso de acreditación es que la universidad establezca un Sistema de Garantía de Calidad, sistema que, en nuestro caso, como universidad semi-presencial que es, debe alcanzar también a los Centros Asociados que la componen.

La dirección del Centro, de común acuerdo con la Junta Rectora de la Fundación, ha adquirido un compromiso formal con la implantación y el posterior mantenimiento de SGC.

Nuestra Visión

Queremos ser reconocidos en la sociedad como un referente universitario, tecnológico y cultural. Para ello, trabajaremos con criterios de mejora continua, haciendo un uso eficiente y efectivo de los recursos para cubrir las necesidades de los estudiantes, así como de su personal docente y de administración y servicios.

Nuestra Misión

Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello integramos los siguientes aspectos:

Directrices metodológicas de la Sede Central

Estrategias educativas de la Junta Rectora de la Fundación Centro Asociado UNED Bizkaia

Iniciativas y demandas de la sociedad

Avances europeos en calidad y tecnología

Ofertas formativas de la red de centros de la UNED

Nuestros valores

Orientación al estudiante

Profesionalidad

Compromiso con la sociedad

Mejora continua



La Junta Rectora celebrada el 19 de febrero de 2009 aprobó el plan de gestión, propuesto por la dirección del Centro, para el año 2009. En él se incluían cuatro objetivos:

1. Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la secretaría
2. Mejorar la satisfacción de los estudiantes con los tutores
3. Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la organización de exámenes
4. Planificar la organización académica de las 13 titulaciones de grado que se van a implantar en el curso 2009/2010

ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

Consejo de Dirección

- D. Fernando Castañeda Bravo, Director del Centro
- D. Miguel González San Martín, Secretario del Centro
- D. José Antonio Calvo Sánchez, Coordinador de División de Ciencias Sociales
- D. José Antonio Villarroel López, Coordinador de División del Curso de Acceso y Humanidades
- Dña. Rosa de Diego Martínez, Representante de Profesores Tutores
- Dña. Lucía Cristóbal Gómez, Delegada de Estudiantes
- Dña. Karmele García Barquín, Representante del Personal de Administración y Servicios

Claustro

Presidente

- D. Fernando Castañeda Bravo

Secretario

- D. Miguel González San Martín

En representación de los Profesores Tutores

- D. David Aguado Candanedo
- D. Félix Alonso Royano
- D. José Antonio Calvo Sánchez
- D. José Manuel Chamorro Gómez
- Dña. Rosa de Diego Martínez
- D. Josu Erdozain de Vicente
- D. Miguel Angel García Herrera
- Dña. Esther Lete Expósito
- D. Óscar Landeta Rodríguez
- D. Gonzalo Maestro Buelga
- D. José María Mínguez Rodríguez
- D. Iñaki Reguera Acedo
- D. José Antonio Villarroel López

En representación de los Estudiantes

- D. José María Aguerrea Menéndez
- Dña. Lucía Cristóbal Gómez
- Dña. Raquel Goicoechea Zurbano-Beascochea
- Dña. Teresa Gómez Aranda
- Dña. Mirian Heidi Moragues Zubiri
- D. Mariano del Pozo Lastra
- Dña. Izaskun Suárez Bilbao

En representación del Personal de Administración y Servicios

- Dña. Karmele García Barquín
- Dña. Yolanda Puras Maldonado

PERSONAL

NO DOCENTE

- Dirección:** D. Fernando Castañeda Bravo
D. Miguel González San Martín
- Administración:** D. Roberto Landa Sopeña
- Biblioteca:** D^a. Pilar Tocino Tovar
D^a. Raquel López Ledesma
- Informática:** D. Enrique Ayesta Perojo
D. Raúl Pérez Alonso
- Librería:** D^a. Inmaculada Gómez Rodríguez
- Secretaría:** D^a. Karmele García Barquín
D^a. María Angeles Matesanz Esteban
- Secretaría de Dirección:** D^a. Yolanda Puras Maldonado
- Servicios Generales:** D. José Luis Alonso Serrano
- Becarias de Formación:** D^a Amara Brea San Nicolás (Biblioteca)
D^a Iratxe Uria Tellaetxe (Calidad)

PROFESORES TUTORES

D^a Susana Abrales Vidal

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Psicología Básica II

D. David Aguado Candanedo

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Literatura Española

D. Ricardo Aguado Muñoz

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Financiera y Contabilidad

**D^a María del Mar Aguiar Fernández**

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
- A.C.: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

D. Julián Aguirre Estibalez

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Análisis Matemático

D. José María Alcaide Salinas

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
- A.C.: Arquitectura y Tecnología de Computadores

D. Pedro Alegría Ezquerria

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Análisis Matemático

D. Félix Alonso Royano

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Historia del Derecho y las Instituciones

D. Pedro Miguel Apodaca Urquijo

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

D. José Ramón Arana Marcos

- FACULTAD DE FILOSOFÍA
- A.C.: Lógica y Filosofía de la Ciencia

D. Esteban Arlucea Ruiz

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Penal

D. Enrique Arranz Freijó

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Psicología Evolutiva y Educación

D. Juan Manuel Arrieta Ugarte

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Química Inorgánica

D^a Rosa María Asín Caño

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho del Trabajo

D. Iban Ayesta Aldanondo

- FACULTAD DE FILOSOFÍA
- A.C.: Antropología Social

D. Santiago Baeza Aguado

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- A.C.: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

D. Juan Carlos Bárcena Ruiz

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Fundamentos de Análisis Económico

D. Manuel Benito Gómez

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

D. Alberto Bilbao Garzón

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Financiera y Contabilidad

D. Javier Bilbao Ubillos

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Aplicada

D. José Antonio Calvo Sánchez

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Financiera y Contabilidad

D. Rafael Cardenal Carro

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Mercantil

D^a Olga Cardenoso Ramirez

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Psicología Básica

D. José Luis Caro Rodríguez

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- A.C.: Expresión Gráfica en la Ingeniería

D^a Mónica Casado Persona

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

D. Jose Manuel Chamorro Gómez

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Fundamentos de Análisis Económico

D^a Begoña Conde Álvarez

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A.C.: Sociología

D. Javier Corcuera Atienza

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Constitucional

D^a. Rosa de Diego Martínez

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Francesa

D. Jesús de la Cal Aguado

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Estadística e Investigación Operativa

D. José Luis de la Granja Sainz

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A. C.: Historia Contemporánea

D^a Eva Delgado Lavín

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Inglesa

D. Iganacio Díaz-Emparanza Herrero

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Aplicada

D. Víctor Echevarría Ecenarro

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
- A.C.: Ingeniería de Sistemas y Automática

D. Jose María Eguskitza Arrizabalaga

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Estadística e Investigación Operativa

D^a. María Elizalde Ruiz de Larramendi

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A. C.: Química Analítica

D^a. Casilda Elorriaga del Hierro

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Literatura Española

D. Josu Erdozain de Vicente

- FACULTAD DE FILOSOFÍA
- A.C.: Filosofía Moral y Política

D^a Maitena Etxebarria Arostegi

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Española

D. Alexander Feinstein

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Física Aplicada

D^a. María Fernández Cuervo

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A.C.: Historia del Arte

D. Javier Fernández Sebastián

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A.C.: Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos

D. Emiliانو Fernández de Pinedo y Fernández

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Historia e Instituciones Económicas

D. Francisco Fierro Sedano

- FACULTAD DE FILOSOFÍA
- A.C.: Filosofía

D. Auxkin Galarraga Ezponda

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A. C.: Sociología

D. Miguel Ángel García Herrera

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Constitucional

D. Juan Ignacio Garijo Pariente

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Teoría e Historia de la Educación

D^a. Margarita Giménez Bon

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Inglesa

D. Jaime Ginestal Gómez

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Aplicada

D. Miguel González San Martín

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A.C.: Historia Contemporánea

D^a. Carmen González Vázquez

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A.C.: Trabajo Social y Servicios Sociales

**D. José Luis Hernández Andrés**

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Mercantil

D. José Ignacio Herreros Rodríguez

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Didáctica y Organización Escolar

D. José Antonio Ibáñez Gómez

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Cristalografía y Mineralogía

D. Jesús Ibáñez Medrano

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Física Aplicada

D. Jacinto Iturbe Barrenechea

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Química Física

D^a. Inés Jacob Taquet

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
- A.C.: Lenguaje y Sistemas Informáticos

D. Iker Jamarido Zugaza

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
- A.C.: Lenguajes y Sistemas Informáticos

D. Patxi Lanceros Méndez

- FACULTAD DE FILOSOFÍA
- A.C.: Filosofía

D. Óscar Landeta Rodríguez

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Psicología Básica

D^a. Esther Lete Expósito

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Química Orgánica

D^a. Casilda Lizarduy Iñiguez

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A.C.: Prehistoria

D. Clemente Lobato Fraile

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Psicología Social

D. Félix Loizaga Latorre

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

D^a. Felisa López Liqueste

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Inglesa

D. Gonzalo Maestro Buelga

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Administrativo

D^a. Idoia Mamolar Sánchez

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Griega

D. Fidel Martínez Ruiz

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Filosofía del Derecho Moral y Político

D. Jesús Matey de Antonio

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Organización de Empresas

Dña. Araceli Medrano Samaniego

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

D. José María Mínguez Rodríguez

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Física Aplicada

D. Ricardo Miralles Palencia

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A.C.: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

D^a. Jaione Mondragón Ruiz de Lezana

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A.C.: Ciencia Política y de la Administración

D^a. M^a Paz Moral Zuazo

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Aplicada

D. Juan Olabarria Agra

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A.C.: Ciencia Política y de la Administración

D. Íñigo Javier Oleagordia Aguirre

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- A.C.: Ingeniería Eléctrica

D^a. Esperanza Osaba García

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Romano

D^a. Agurtzane Peña Aguirregabiria

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Financiera y Contabilidad

D. Juan Carlos Peral Alonso

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Análisis Matemático

D^a. Gloria Pérez Sainz de Rozas

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Estadística e Investigación Operativa

D. Guillermo Portero Lazcano

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Psicología Básica

D. Donato Rabanal Gutiérrez

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Teoría e Historia de la Educación

D. Iñaki Reguera Acedo

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A.C.: Historia Moderna

D^a. Blanca Renedo Villarroya

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A.C.: Historia Antigua

D. Iñaki Rodríguez Cueto

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Teoría e Historia de la Educación

D. Pedro María Rodríguez López

- ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- A.C.: Tecnología Eléctrica

D. Pedro Julio Romero Salinas

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Latina

D. Eduardo Rubio Ardanaz

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Psicología Social

D. Juan Antonio Rubio Ardanaz

- FACULTAD DE FILOSOFÍA
- A.C.: Antropología Social

D^a. Andrea Ruiz Balzola

- FACULTAD DE FILOSOFÍA
- A.C.: Antropología Social

D^a. Rosa María Sainz Varona

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Teoría e Historia de la Educación

D. Eduardo Sainz de la Maza Escobal

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Matemática Aplicada

D. Rafael Sal Fernández

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

D^a. M^a Iciar Salces Beti

- FACULTAD DE PSICOLOGÍA
- A.C.: Psicobiología

D. Andrés Salvador Lite

- FACULTAD DE EDUCACIÓN
- A.C.: Didáctica y Organización Escolar

D^a. Teresa San Segundo Manuel

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Civil

D. Josu Sangróniz Gómez

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
- A.C.: Economía Aplicada

D. Sergio Seoane Parra

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Química Orgánica

D^a. Enriqueta Sesmero Cutanda

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A.C.: Historia Medieval



D^a. M^a Carmen Sola Muñoz

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A.C.: Análisis Geográfico Regional

D. Benjamín Tejerina Montaña

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A.C.: Sociología

D^a. Margarita Unceta-Barrenechea Orue

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Francesa

D. Roberto Uriarte Torrealday

- FACULTAD DE DERECHO
- A.C.: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

D. Víctor Urruela Rodríguez

- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
- A.C.: Sociología

D. Hernán Urrutia Cárdenas

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Española

D. José Urrutikoetxea Lizarraga

- FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
- A.C.: Historia Contemporánea

D. Fernando Vadillo Arroyo

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Matemática Aplicada

D. Antonio Vera López

- FACULTAD DE CIENCIAS
- A.C.: Geometría y Topología

D. José Antonio Villarroel Lopez

- FACULTAD DE FILOLOGÍA
- A.C.: Filología Española



ESTUDIANTES

Representación de Estudiantes

DELEGADA DEL CENTRO:	D ^a Lucía Cristóbal Gómez
SUBDELEGADA:	D ^a Izaskun Suárez Bilbao
TESORERA:	D ^a Izaskun Suárez Bilbao
SECRETARIA:	D ^a Raquel Goicoechea Zurbano-Beascoechea

DELEGADOS DE SECCIÓN:

Derecho

Delegada:	D ^a Raquel Goicoechea Zurbano-Beascoechea
------------------	--

Psicología

Delegada:	D ^a Izaskun Suárez Bilbao
Vocal Primera:	D ^a María Peña Lang

E.T.S. de Informática

Delegado:	D. José María Aguerrea Menéndez
------------------	---------------------------------

Datos de matrícula

Cod.	Titulación	H	M	Total
01	Licenciatura en derecho (plan 1953)	16	13	29
07	Licenciatura en ciencias (ciencias físicas)	22	4	26
08	Licenciatura en ciencias (ciencias matemáticas)	15	6	21
09	Licenciatura en ciencias (ciencias químicas)	19	10	29
11	Ciencias políticas y sociología (s. ciencias políticas)	36	18	54
12	Ciencias políticas y sociología (s. sociología)	19	19	38
34	Licenciatura en filosofía (plan 1980)	3	5	8
42	Licenciatura en administración y dirección de empresas	75	39	114
43	Licenciatura en economía	37	20	57
44	Licenciatura en historia	130	102	232
45	Licenciatura en filología hispánica	27	51	78
46	Licenciatura en filología inglesa	33	46	79
47	Licenciatura en psicología	87	204	291
48	Licenciatura en pedagogía	11	26	37
49	Licenciatura en psicopedagogía	13	91	104
50	Diplomatura en educación social	31	131	162
51	Licenciatura en derecho (plan 2000)	132	96	228
52	Ingeniería industrial	58	10	68
53	Ingeniería técnica en informática de sistemas	92	11	103
54	Ingeniería técnica en informática de gestión	49	19	68
55	Ingeniería informática	21	8	29
56	Diplomatura en turismo	21	67	88
57	Licenciatura en filosofía (plan 2001)	30	16	46
59	Licenciatura en antropología social y cultural	48	100	148
60	Licenciatura en ciencias ambientales	41	38	79
61	Diplomatura en trabajo social	30	124	154
62	Ingeniería técnica industrial electrónica	29	2	31
63	Ingeniería técnica industrial mecánica	59	4	63
64	Ingeniería técnica industrial eléctrica	33	2	35
65	Diplomatura en ciencias empresariales	59	78	137
00	Curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años	117	87	204
	Doctorado	16	23	39
	Enseñanzas de carácter no reglado	107	190	297
	TOTAL	1516	1660	3176

Acto de homenaje a los titulados de la promoción de 2008

Desde la creación del Centro en el año 1990, hasta finalizado el curso 2007/2008, se han titulado un total de 1.391 alumnos, que se distribuyen de la siguiente forma:

Administración y Dirección de Empresas	8	Filología Inglesa	6
Antropología Social y Cultural	28	Filosofía	35
Ciencias de la Educación	173	Geografía e Historia	105
Ciencias Económicas	30	Historia	11
Ciencias Empresariales	76	Ingeniería Técnica Informática Gestión	20
Ciencias Físicas	12	Ingeniería Técnica Informática Sistemas	32
Ciencias Matemáticas	7	Ingeniería Industrial	5
Ciencias Químicas	5	Ingeniería Informática	1
Ciencias Políticas	51	Pedagogía	3
Derecho	368	Psicología	222
Economía	3	Psicopedagogía	32
Educación Social	52	Sociología	58
Filología Española	35	Trabajo Social	7
Filología Hispánica	2	Turismo	4

El día 23 de junio de 2008 se celebró un homenaje a los 110 titulados que terminaron sus estudios en UNED Bizkaia en el curso académico 2007/08. El acto fue presidido por el Viceconsejero de Universidades e Investigación, D. Pedro Luis Arias. Le acompañaron el Alcalde de Portugalete, D. Mikel Torres Lorenzo, el Presidente de la Junta Rectora, D. Francisco Ruiz Ortega, el Director, D. Fernando Castañeda Bravo y la Delegada de Estudiantes Dña. Lucía Cristóbal Gómez. Asimismo asistieron otras autoridades locales, así como representantes de las entidades financiadoras y colaboradoras del Centro, personal docente, no docente y alumnos.

DOCENCIA

Inauguración Oficial del Curso

El día 6 de noviembre de 2008, a las 19.00 horas, se celebró en el Aula Magna del Centro Asociado la ceremonia solemne de inauguración oficial del curso. El acto fue presidido por D. Enrique Moreno González, en representación del Rector. Estuvo acompañado por D. Francisco Ruiz Ortega, Presidente de la Fundación Centro Asociado UNED Bizkaia, y D. Fernando Castañeda Bravo, Director del Centro. Asimismo se contó con la presencia de autoridades locales, representantes de las entidades financiadoras y colaboradoras del Centro, personal docente, no docente y alumnos. En este acto se hizo entrega de un diploma a Dña. Pilar Tocino Tovar, en representación de los titulados.

El Profesor D. José Luis de la Granja Sainz, Catedrático de Historia Contemporánea de la UPV/EHU y Profesor-Tutor de UNED Bizkaia pronunció la lección inaugural titulada El pluralismo vasco: sus raíces históricas en el siglo XX.

Lección inaugural

El pluralismo vasco: sus raíces históricas en el siglo XX

José Luis de la Granja Sainz

1. El concepto de pluralismo vasco y la historiografía contemporánea

Desde hace tiempo en la política y en los medios de comunicación se habla continuamente del pluralismo vasco como una característica básica y una realidad sociológica de la Euskadi actual. Esto es un hecho cierto, pero no es nada novedoso pues es una constante en la Edad Contemporánea, o mejor, en la contemporaneidad, entendiéndolo por ésta la parte de la época contemporánea en la que se sientan las bases de la sociedad actual. En el caso vasco la contemporaneidad arranca de la fecha clave de 1876, que marca no sólo la derrota militar del carlismo y la abolición de los Fueros, sino también el inicio de un crucial proceso de modernización socioeconómica a partir de la revolución industrial vizcaína del último cuarto del siglo XIX.

Desde un punto de vista historiográfico, el concepto del pluralismo vasco quedó fijado en dos libros fundamentales publicados en 1984 por dos de los mejores historiadores vascos de distintas generaciones: *El laberinto vasco* de Julio Caro Baroja y *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad* de Juan Pablo Fusi. En el primero, Caro Baroja proporcionó una visión cíclica de la historia vasca desde la Antigüedad hasta nuestros días y denominó al ciclo comprendido entre dos guerras civiles, de 1876 a 1936, como el ciclo del polimorfismo cultural, social y político, esto es, el ciclo del pluralismo vasco. En el segundo, Fusi realizó un excelente análisis histórico del pluralismo vasco e hizo de éste la característica por antonomasia de Euskadi al afirmar que "el pluralismo es el hecho capital del País Vasco contemporáneo":



El pluralismo es el elemento definidor de la identidad del País Vasco industrial, urbanizado y moderno, surgido de la revolución industrial posterior a 1876 (...) el País Vasco es una sociedad plural, segmentada, diversa y heterogénea (...) pluralismo cultural y democracia política son consustanciales; pluralidad equivale a sociedad libre.

Y proseguía el profesor Fusi:

El pluralismo político vasco responde por lo menos a cuatro circunstancias: a la diferente evolución histórica de cada una de las provincias vascas; al desigual desarrollo económico de sus distintas zonas y comarcas; a la heterogeneidad demográfica y sociológica de su población; a las diferencias de los vascos en torno a la idea de nacionalidad vasca, en la manera de entender su propia personalidad histórica.

Por mi parte, abordé esta cuestión en el libro *El siglo de Euskadi* (2003), denominando así al siglo XX, porque fue en su transcurso cuando por vez primera en la historia Euskadi se construyó como nacionalidad política diferenciada, en el marco autonómico del Estado español, y se consolidó como una sociedad plural y compleja. A los dos rasgos básicos de pluralismo y nacionalidad, señalados por Fusi, añadí otros dos factores relevantes y complementarios de los anteriores: la polarización y la autonomía. Ésta última ha sido la concreción jurídico-política de la idea de nacionalidad mediante los Estatutos de 1936 y 1979. Y el pluralismo vasco no ha sido moderado sino extremo o polarizado (en la terminología del politólogo Giovanni Sartori), debido a la falta de consenso entre sus fuerzas políticas y sociales sobre cuestiones tan fundamentales como los símbolos y el territorio, la concepción de Euskadi y sus relaciones con el conjunto de España.

La construcción de la Euskadi plural del siglo XX fue obra principalmente de tres ideologías y culturas políticas distintas y a menudo enfrentadas: el liberalismo, el socialismo y el nacionalismo; las tres fueron cambiando a lo largo de la centuria y dieron lugar a la triangulación de la política vasca en algunos momentos. Pero también han existido otros tres movimientos políticos, de carácter antiliberal y antidemocrático, que han recurrido a la violencia para imponerse y destruir esa Euskadi plural: son los casos del carlismo en la II República, del franquismo durante la Dictadura y del abertzalismo radical desde la Transición.

A continuación voy a examinar de forma somera el origen y la expansión territorial del pluralismo vasco en cuatro coyunturas históricas significativas: el Bilbao en torno a 1900, la Vizcaya de 1917 a 1923, la Euskadi de la II República y la Euskadi de la Transición democrática.

2. El surgimiento del pluralismo en el Bilbao de la revolución industrial

Dicho pluralismo nació en el Bilbao finisecular, en la última década del siglo XIX. En él la fuerza hegemónica era el liberalismo conservador, muy vinculado a la Monarquía de la Restauración (1875-1923), de los grandes empresarios vizcaínos, liderados por el senador Víctor Chávarri y con el ingeniero Pablo de Alzola de intelectual orgánico de esa élite económicamente dominante y políticamente dirigente. El proteccionismo económico de esta gran burguesía le llevó a olvidarse de los Fueros, perdidos en 1876, y a defender ante todo los Concierdos económicos, creados en 1878 por Cánovas del Castillo, que le resultaban muy beneficiosos en su proceso de acumulación capitalista. Con el recurso al caciquismo y a la masiva compra de votos, su Unión Liberal (conocida popularmente como la Piña) monopolizó el poder político en Vizcaya en los años finales del siglo XIX y primeros del XX.

Como reacción a la sustancial transformación demográfica, social y económica producida por la revolución industrial, aparecieron dos nuevos movimientos políticos en Bilbao y su entorno fabril y minero: el socialismo de Facundo Perezagua, el introductor del PSOE en el País Vasco desde 1885, y el nacionalismo de Sabino Arana, el fundador del PNV en Bilbao en 1895. Aun teniendo en común al principio su antiindustrialismo, fueron respuestas antagónicas por la heterogeneidad de sus ideologías y de sus bases sociales iniciales: la clase obrera inmigrante de la zona minera vizcaína, en el caso del socialismo, y las clases medias bilbaínas, en el caso del nacionalismo. Además de las cuestiones social y nacional, a estas dos fuerzas emergentes les enfrentaba el problema religioso: así, el intenso clericalismo de Arana y sus seguidores se situaba en el polo opuesto del no menos intenso anticlericalismo de Perezagua y Tomás Meabe, el ideólogo del primer socialismo vasco, al que arribó desde el campo nacionalista.

En la década de 1890 ambas fuerzas accedieron al Ayuntamiento de Bilbao, en donde luchaban, junto con los concejales carlistas y republicanos, contra la hegemonía de la Piña, que se creó para controlar dicho consistorio. Pero este pluralismo bilbaíno no era aún sinónimo de democracia, pues ni la Unión Liberal de Chávarri, ni el PNV de Arana, ni el PSOE de Perezagua eran partidos democráticos, si bien el PNV y el PSOE lo serían más tarde con sus sucesores.



Tampoco era democrático el sistema político de la Restauración, que era una Monarquía liberal-oligárquica. La irrupción de nacionalistas y socialistas en la vida política contribuyó a sustituir el viejo antagonismo carlismo/liberalismo del País Vasco decimonónico por la polarización más moderna derechas/izquierdas, acentuada por las cuestiones social y religiosa, en los umbrales del siglo XX.

En 1896 Sabino Arana inventó el vocablo Euzkadi (escrito con zeta) para denominar su nuevo proyecto de nación vasca, sustentado en la raza y la religión, de modo que únicamente los vascos de raza (identificada por sus apellidos euskaldunes) y católicos podían pertenecer a su movimiento nacionalista y a su concepción de nación vasca, a la que Arana dotó de sus símbolos principales: la ikurriña, el himno Gora ta gora y el mismo nombre de Euzkadi, por no gustarle el tradicional de Euskalerría. Tras una primera etapa de marcado acento radical e independentista, Arana pasó a ser un político pragmático desde su elección como diputado provincial de Vizcaya por Bilbao en 1898 gracias al apoyo del grupo fuerista del naviero Ramón de la Sota, que ingresó en el PNV ese año. Desde entonces hubo un sector autonomista en el PNV, y la autonomía dentro del Estado español fue la meta de la enigmática evolución españolista (sinónimo de regionalista) del último año de la vida de Sabino Arana, que no se consumó por su prematuro fallecimiento en 1903.

3. La extensión del pluralismo a Vizcaya en la crisis de la Restauración

La crisis de la Monarquía de Alfonso XIII entre los años 1917 y 1923 coincide con la vida de la excelente revista cultural *Hermes* (Bilbao, 1917-1922), la mejor que ha existido en el País Vasco y una de las mejores de España y Europa en su tiempo. *Hermes* refleja bien el pluralismo cultural, social y político de Bilbao y de Vizcaya durante la I Guerra Mundial y la inmediata posguerra y representa un proyecto de modernización, de carácter urbano y cosmopolita, similar a las empresas intelectuales del filósofo José Ortega y Gasset. En dicha coyuntura, *Hermes* es expresión del auge tanto del capitalismo vizcaíno como del nacionalismo vasco, cuyo nexa de unión es la familia de Ramón de la Sota, que financia la revista, en la cual escriben con frecuencia sus hijos Alejandro y Manuel.

El pluralismo cultural y la autonomía integral de Euzkadi en España fueron dos rasgos que le inculcó su director, Jesús de Sarría, auténtico alma mater de *Hermes*, que desapareció con su suicidio en 1922, cuando la aguda crisis política, social y económica hacía imposible el sostenimiento de una revista tan lujosa y la realización del binomio pluralismo y autonomía. Su concepción plural e integradora de la cultura se manifiesta en la extensa nómina de los colaboradores de *Hermes*, que reunía a los grandes escritores de las generaciones de 1898 y 1914 (la de Ortega), incluso los contrarios al nacionalismo vasco como Miguel de Unamuno, Pío Baroja y Ramiro de Maeztu.

Sarría fue un nacionalista heterodoxo que aspiraba a una España grande en la cual Euskadi contase con un gobierno propio. Su propuesta de renovación del nacionalismo implicaba asumir las ideas de autonomía, democracia y reforma social.

En los años finales de la I Guerra Mundial, la Comunión Nacionalista Vasca (nuevo nombre del PNV), bajo el liderazgo político de los dos Ramón de la Sota (el padre, diputado a Cortes, y el hijo, presidente de la Diputación de Vizcaya), marchó a remolque de la Lliga Regionalista de Cambó y demandó un Estatuto. Sus éxitos electorales de 1917-1918 contribuyeron a que las Diputaciones vascas solicitasen al Gobierno una amplia autonomía "dentro de la unidad de la nación española", y también a que la cuestión vasca se debatiese en el Parlamento y se elaborase un primer proyecto de Estatuto. Pero este intento autonomista de la moderada Comunión fracasó en 1919.

Los duros ataques del socialista bilbaíno Indalecio Prieto y del carlista navarro Víctor Pradera al nacionalismo en las Cortes de 1918 mostraban la falta de consenso interno sobre la autonomía y que el pluralismo vasco iba acompañado de una creciente polarización. Era la respuesta de las fuerzas no nacionalistas a la hegemonía alcanzada en Vizcaya por la Comunión en el bienio 1917-1918, cuando venció en las elecciones provinciales, municipales y generales y conquistó el poder político en Vizcaya (salvo el distrito de Bilbao en manos del diputado Prieto), suplantando a los monárquicos, que lo habían ostentado hasta entonces. Éstos, con el fin de recuperar la hegemonía perdida, reconstruyeron la Piña al fundar en 1919 la Liga de Acción Monárquica, que aglutinó a los liberales de Gregorio Balparda, a los conservadores de Luis Salazar y a los mauristas de Ramón Bergé, con el común denominador del antinacionalismo, compartido también por Prieto. La entente entre Prieto y la Liga coadyuvó a la derrota del nacionalismo, que perdió la Diputación de Vizcaya, la alcaldía de Bilbao y todos sus diputados y senadores por Vizcaya en las Cortes (1920-1923).

Así pues, en los años críticos de la Restauración, el pluralismo bilbaíno se extendió al conjunto de Vizcaya y con él la triangulación de la vida política, pero con nuevos líderes: los fallecidos Chávarri y Arana y el expulsado Perezagua fueron reemplazados por el liberal Balparda, el nacionalista Sota y el socialista Prieto. Pero estos dos últimos no lograron evitar la crisis de sus partidos, que llevó a la escisión de sus sectores más radicales en 1921: el independentista PNV Aberri de Elías Gallastegui, cuyo bastión era la Juventud Vasca de Bilbao, y el revolucionario Partido Comunista de España del veterano Perezagua y la joven Dolores Ibárruri (Pasionaria), cuyo feudo era la zona minera vizcaína.

Este pluralismo desapareció con el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), que proscribió a los radicales (aberrianos y comunistas) y toleró a los moderados (comunionistas y socialistas), mientras colaboraban con ella los monárquicos de la Liga, cada vez menos liberales y más autoritarios, como ejemplifica la trayectoria política de José Félix de Lequerica: empezó siendo un joven maurista y acabó siendo embajador y ministro de Franco.

4. La culminación del pluralismo en la Euskadi de la II República

La II República fue la primera democracia española. Con el Estado integral de su Constitución de 1931 procuró resolver los problemas catalán y vasco mediante las autonomías regionales, siendo sencillo y rápido en el caso de Cataluña, con el Estatuto de 1932, y difícil y lento en el caso de Euskadi, que no logró su Estatuto hasta 1936.

La triangulación de la vida política, iniciada en Bilbao y expandida a Vizcaya en la Restauración, alcanzó a todo el País Vasco durante la República. Entonces se configuraron tres grandes bloques electorales de fuerza bastante similar: las derechas contrarrevolucionarias, bajo la hegemonía del carlismo de José Luis Oriol y el conde de Rodezno; el nacionalismo, casi monopolizado por el PNV de José Antonio Aguirre, y las izquierdas republicano-socialistas, que continuaban lideradas por el PSOE de Indalecio Prieto.

Estos tres sectores políticos evolucionaron de forma diversa entre 1931 y 1936. En el campo derechista, los monárquicos abandonaron el liberalismo (salvo contadas excepciones, como el ex diputado Balparda) y se aliaron con sus antiguos rivales, los carlistas, convertidos en los mayores enemigos de la República y prestos a destruirla por la fuerza con su grupo paramilitar, el Requeté. Unos y otros acentuaron su carácter antidemocrático, antirrepublicano y antinacionalista vasco, y adoptaron un nacionalismo español exacerbado y opuesto a las autonomías, como mostraron sus principales ideólogos: el monárquico Maeztu, director de la revista *Acción Española* (Madrid, 1931-1936) y autor de *Defensa de la Hispanidad* (1934), y el tradicionalista Pradera, con su libro *El Estado Nuevo* (1935), la Biblia de Franco.

Por su parte, el PNV, reunificado en 1930, tuvo una importante evolución política, que le condujo de la derecha al centro: desde los planteamientos integristas de 1931 hasta los postulados demócrata-cristianos a finales de la República; desde su coalición con el carlismo, por el Estatuto de Estella y su famoso Concordato vasco en 1931, hasta su alianza con el Frente Popular en la Guerra Civil para aprobar el Estatuto vasco. Su evolución democrática fue obra de la nueva generación de 1936, encabezada por los diputados Aguirre e Irujo, quienes defendieron la política autonomista y llegaron a un acuerdo con Prieto en 1936.

Las izquierdas vascas se identificaban con la República española, encarnada por su líder carismático Prieto, diputado por Bilbao y ministro de los Gobiernos de Alcalá-Zamora y Azaña, y recelaban de la autonomía por temor a su capitalización por el PNV, partido católico con el que tuvieron fuertes enfrentamientos en el primer bienio republicano. Pero, en 1936, Prieto (y con él el Frente Popular) asumió la autonomía vasca, como factor de consolidación de la República en Euskadi, y llegó a ser el artífice, junto con Aguirre, del Estatuto aprobado en la Guerra Civil. Prieto y Aguirre fueron los padres del Estatuto de 1936.









Durante los años treinta, en el País Vasco se desarrolló un sistema multipartidista y un pluralismo polarizado, como en la República española, pero con diferencias notorias con ésta en su composición y su evolución, pues se pasó de la bipolarización de 1931 (la coalición de Estella contra el Bloque republicano-socialista) a la triangulación de 1936 (Bloque contrarrevolucionario/PNV/Frente Popular), como consecuencia de la marcha del PNV desde la derecha hasta el centro del espectro político.

Las dos fracturas más importantes del sistema vasco de partidos fueron las cuestiones religiosa y autonómica, que influyeron de manera inversa. En 1931, la religión fue la clave de la bipolaridad derechas/izquierdas y del fracaso de la autonomía por el carácter clerical y antirrepublicano del Estatuto de Estella, que fue el intento de las derechas nacionalistas y españolistas de convertir a Vasconia en un oasis católico, el Gibraltar del Vaticano denunciado por Prieto, su enemigo acérrimo.

En cambio, en 1936, la clave autonómica fue la causa fundamental de la entente cordial del PNV con el Frente Popular en vísperas de la Guerra Civil y de la posición pro republicana del PNV en ella. No en vano la inmediata aprobación del Estatuto fue la condición sine qua non que puso para aceptar que su dirigente Manuel Irujo fuese ministro en el Gobierno del socialista Largo Caballero. Irujo, que fue el ministro del Estatuto, ya había afirmado en la República que "la existencia del Estatuto es tanto como la existencia de Euskadi". Y la principal consecuencia de la vigencia del Estatuto fue la formación del primer Gobierno vasco, presidido por José Antonio Aguirre, de coalición PNV/Frente Popular, si bien de neta hegemonía nacionalista.

En octubre de 1936, en plena Guerra Civil, Euskadi dejó de ser un proyecto ideológico exclusivo del nacionalismo y pasó a ser una entidad jurídico-política. Fue entonces cuando Euskadi nació como realidad institucional por vez primera en la historia. Legalmente, era una "región autónoma dentro del Estado español", según el artículo 1º del Estatuto, que fue de mínimos; pero, en la práctica, se convirtió en una autonomía de máximos y en un Estado vasco semi-independiente debido a la situación bélica excepcional y a la hegemonía del PNV en el Gobierno de Aguirre, que fue un ejecutivo presidencialista por el carisma personal y el liderazgo político del primer lehendakari. Aguirre ostentó también el cargo de consejero de Defensa y, como tal, asumió el mando político e incluso militar del Ejército regular de Euskadi. Su Gobierno de concentración fue un ejemplo del pluralismo vasco, pues tuvo consejeros de seis partidos diferentes: dos partidos nacionalistas (PNV y ANV), dos republicanos (IR y UR), el socialista (PSOE) y el comunista (PC de Euskadi). Aparte de las derechas, que se sumaron a la sublevación militar, fuera de él sólo quedaron el sindicato anarquista CNT, minoritario en Euskadi, y el reducido grupo independentista Jagi-Jagi.

La Euskadi autónoma y republicana fue reducida geográficamente (sólo tuvo jurisdicción sobre Vizcaya, con pequeños enclaves en Guipúzcoa y Álava) y efímera cronológicamente, pues feneció sin cumplir nueve meses de vida al ser conquistado Bilbao y los últimos reductos de Vizcaya por el Ejército de Franco en junio de 1937. Pero tuvo un gran valor simbólico por ser un hito histórico (era la primera vez que existía un Gobierno vasco), por aumentar el hecho diferencial con el denominado oasis vasco en la Guerra Civil, debido al respeto a la Iglesia y a la ausencia de revolución social, y por internacionalizar la cuestión vasca a consecuencia de la enorme repercusión mundial del bombardeo de Gernika por la Legión Cóndor alemana, acrecentada por el celeberrimo cuadro de Picasso.

Por el contrario, para las derechas vascas Euskadi pasó de ser una mera entelequia nacionalista, como sostuvo el alavés Ramiro de Maeztu en las Cortes de 1934, a convertirse durante la guerra en una "horrible pesadilla siniestra y atroz", fruto del socialismo prietista y del nacionalismo bizkaitarra, en palabras de José María de Areilza, el alcalde franquista de Bilbao en 1937.

Derrotadas militarmente y proscritas políticamente las fuerzas nacionalistas y de izquierdas, el pluralismo vasco desapareció y con él la Euskadi nacida de la confluencia de la República española y la autonomía vasca, que perecieron juntas en la Guerra Civil. Sin embargo, durante la larga Dictadura de Franco (1939-1975) perduró un pluralismo limitado en el seno del Gobierno vasco en el exilio, presidido por Aguirre y, tras su muerte en 1960, por Jesús María Leizaola, pues siempre fue un ejecutivo de coalición, compuesto de nacionalistas, socialistas, republicanos y, esporádicamente, comunistas. Aun siendo meramente testimonial, el Gobierno de Leizaola en París (1960-1979) sirvió de eslabón para enlazar la Euskadi autónoma de la Guerra Civil con las nuevas instituciones autonómicas surgidas durante la Transición a la democracia.

5. El renacimiento del pluralismo vasco en la Transición

El pluralismo de ese Gobierno vasco en el exilio se trasladó al Consejo General Vasco, presidido inicialmente por Ramón Rubial, el organismo preautonómico creado tras las elecciones generales de 1977, que supusieron la restauración de la democracia en España. Dichos Gobierno y Consejo tenían en común el hecho de que se sustentaban en la alianza entre el PNV y el PSOE, los dos partidos vascos más fuertes, y se diferenciaban en la sustitución de los republicanos y ANV, partidos muy débiles, por nuevas fuerzas como la Unión de Centro Democrático (UCD) de Adolfo Suárez y la coalición Euskadiko Ezkerra (EE) de Juan María Bandrés y Mario Onaindía.

Las elecciones generales de 1977 y, en menor medida, de 1979 reflejaron cierta continuidad con la triangulación vasca de 1936 por la permanencia de las tres culturas políticas mencionadas: el nacionalismo, liderado por el PNV de Xabier Arzalluz y Carlos Garaikoetxea; el socialismo, representado por el PSE-PSOE de Ramón Rubial y José María Benegas, y las derechas no nacionalistas, encabezadas por la UCD de Marcelino Oreja y Jesús Viana. Al contrario de la República, esta derecha reformista aceptó la autonomía vasca y la idea de Euskadi. Su concurso fue importante para la aprobación del Estatuto de Gernika, cuyo texto fue elaborado por consenso en la Asamblea de Parlamentarios Vascos y fue negociado directamente por Suárez, el presidente del Gobierno, y Garaikoetxea, el presidente del PNV y del Consejo General Vasco, en 1979.

Si el Estatuto de 1936 había sido un acuerdo político alcanzado in extremis entre el PNV y el PSOE, el Estatuto de Gernika, aprobado en referéndum el 25 de octubre de 1979 por más del 90% de los votantes, fue un pacto político mucho más amplio: primero, entre la gran mayoría de las fuerzas vascas (además del PNV y del PSOE, lo apoyaron la UCD, EE, el PC de Euskadi y otros pequeños partidos); segundo, entre los tres territorios históricos que forman la Comunidad Autónoma Vasca, y tercero, entre Euskadi y el Estado español. Se trató, por tanto, de una manifestación del pluralismo vasco y de un punto de encuentro entre las fuerzas nacionalistas y las no nacionalistas, si bien su principal artífice fue el PNV, que con él logró la hegemonía política y con él ha gobernado ininterrumpidamente la Comunidad Autónoma Vasca desde 1980.

Basta cotejar los Estatutos de 1936 y 1979 para percatarse del salto cualitativo que supuso este último con respecto al anterior: el País Vasco pasó de ser una región autónoma a ser una nacionalidad, denominada Euskadi, término ausente del texto de 1936. Por ello, dado el carácter efímero e incompleto del antecedente de la Guerra Civil, la realidad histórica es que Euskadi, como nacionalidad reconocida jurídicamente, ha nacido con el Estatuto de Gernika y se ha construido como tal en los tres últimos decenios con el desarrollo de dicho Estatuto, muy superior jurídica y políticamente al de 1936. En efecto, cabe resaltar que nunca en la historia el País Vasco había contado con instituciones autonómicas comunes a Álava, Guipúzcoa y Vizcaya; nunca en la historia había habido un Gobierno vasco en tiempo de paz y con jurisdicción efectiva sobre el territorio de esas tres provincias; nunca en la historia había existido un Parlamento vasco, que ha cumplido 28 años de vida a través de ocho legislaturas, y nunca en la historia Euskadi había alcanzado un nivel de autogobierno tan amplio como el que tiene en la actualidad.

La triangulación de los inicios de la Transición duró poco tiempo, pues el mapa político cambió considerablemente desde las primeras elecciones al Parlamento vasco en 1980, debido al importante crecimiento del PNV y a la irrupción de la coalición radical e independentista Herri Batasuna, fundada en 1978 y próxima a ETA.

Las numerosas acciones terroristas de esta organización contribuyeron al debilitamiento y a la casi desaparición del sector derechista tras la debacle electoral de la UCD en 1982. La persistencia del terrorismo de ETA demostró que era el mayor enemigo tanto de la democracia española como de la autonomía vasca. En efecto, su mayor escalada violenta se produjo en el trienio 1978-1980 (los años de la Constitución española, del Estatuto vasco y de las primeras elecciones autonómicas) con 239 asesinatos, casi seis veces más que los 43 que cometió en el tardofranquismo (1968-1975).

Si el actual sistema político español es un caso de pluralismo moderado, el sistema vasco de partidos sigue caracterizándose por ser pluralista polarizado, al igual que en la República, debido a la falta de entendimiento sobre aspectos claves, desde el territorio hasta el mismo nombre del país, pues en los últimos tiempos el nacionalismo ha sustituido el término Euskadi (identificado con la actual Comunidad Autónoma Vasca) por Euskal Herria, incluyendo la Comunidad Foral de Navarra y los territorios vasco-franceses. En suma, se trata de concepciones distintas de nación o nacionalidad vasca: ésta para unos es compatible con el Estado español de las autonomías, mientras que para otros es incompatible, según tengan identidades compartidas o excluyentes y según admitan la doble lealtad o una sola lealtad nacional.

Uno de los rasgos básicos del pluralismo polarizado es la existencia de una importante fuerza antisistema, que no acepta las reglas del juego democrático y está dispuesta a subvertirlas por la violencia: tal fue el caso del carlismo en los años treinta y tal ha sido el caso de la izquierda abertzale desde la Transición. Aun ubicándose en los extremos opuestos del espectro político, ambos tienen en común su carácter rupturista y violento, contando con el respaldo de una organización paramilitar: el Requeté y ETA, respectivamente. Pero también hay divergencias sustanciales entre esos dos períodos históricos: así, la hegemonía nacionalista y el fenómeno terrorista no existieron durante la República, aunque sí hubo un fuerte auge del PNV y una intensa violencia política.

6. Reflexión final

Como la gran mayoría de los historiadores vascos, mi labor investigadora no se ha centrado en la Historia del Tiempo Presente, que hemos dejado en manos de otros científicos sociales. Pero el conocimiento histórico riguroso de la contemporaneidad es un buen instrumento de análisis para entender la sociedad y la política vascas de nuestros días.



En esta síntesis interpretativa del surgimiento del pluralismo vasco en Bilbao y su Ría a finales del siglo XIX y su evolución en varias coyunturas cruciales a lo largo del siglo XX, no he examinado las dos dictaduras, la de Primo de Rivera y la de Franco, porque los regímenes dictatoriales son la antítesis del pluralismo político y social, que es consustancial a la democracia. Del mismo modo, son incompatibles con ésta la violencia política y el terrorismo, que son los mayores enemigos del pluralismo, al cual pretenden aniquilar.

El pluralismo vasco nació hace más de un siglo de la mano de la derecha liberal, el nacionalismo y el socialismo, y estos tres sectores continúan protagonizando el pluralismo vasco en la actualidad, desde que la derecha no nacionalista, tan débil en los años ochenta, resurgió con fuerza en la década de 1990 con el Partido Popular de Jaime Mayor Oreja. Así, en cierta medida se ha vuelto a la triangulación política de épocas anteriores de nuestra historia. Y, pese a los vaivenes electorales, es muy probable que esos tres movimientos continúen arraigados en Euskadi en el futuro inmediato.

Este hecho contribuye al desarrollo del pluralismo de mejor manera que la política de bloques o frentes antagónicos, que exacerba la bipolarización y aumenta la crispación, como fueron los casos del enfrentamiento entre los bloques clerical y anticlerical en la República y entre los frentes nacionalista y no nacionalista en el último decenio. Resulta curioso comprobar que Estella fue el escenario elegido en ambas ocasiones: la Asamblea que aprobó el Estatuto de Estella en 1931 y el Pacto de Estella o Lizarra, sellado por las fuerzas nacionalistas en 1998. Como historiador no puedo menos de recordar que Estella fue la ciudad santa del carlismo en las guerras civiles del siglo XIX, que asolaron el territorio vasco-navarro, y que el carlismo fue uno de los mayores enemigos de la democracia liberal y de la República española, a la que destruyó con su victoria militar en la Guerra Civil; de ahí que su disolución en el franquismo durante la Dictadura fuese un factor que facilitó la Transición democrática. Por eso, considero que no es conveniente repetir más frentismos de Estella, si queremos construir una Euskadi plural y heterogénea, en la que todos sus ciudadanos, con ideologías e identidades diversas, podamos convivir en paz y en libertad.

Oferta Educativa

Diplomaturas e Ingenierías Técnicas

- Ciencias Empresariales
- Educación Social
- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas
- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión
- Ingeniería Técnica Industrial (Electricidad)
- Ingeniería Técnica Industrial (Electrónica Industrial)
- Ingeniería Técnica Industrial (Mecánica)
- Trabajo Social
- Turismo

Licenciaturas e Ingenierías

- Administración y Dirección de Empresas
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Físicas
- Ciencias Matemáticas
- Ciencias Políticas
- Ciencias Químicas
- Derecho
- Economía

Titulaciones de segundo ciclo

- Antropología Social y Cultural
- Ingeniería Informática
- Psicopedagogía

Curso de Acceso Directo (CAD) para mayores de 25 años

Las personas mayores de 25 años que no tengan la titulación exigible para ingresar en la Universidad, pueden conseguirlo mediante la superación de las Pruebas de Acceso establecidas por la UNED cada curso académico. En UNED Bizkaia se imparte un curso de apoyo y orientación para preparar a los candidatos a la realización y superación de dichas Pruebas de Acceso.

Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)

El Centro Universitario de Idiomas a Distancia es una unidad docente especializada, dependiente de la Facultad de Filología de la UNED, y adscrita funcionalmente al Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como Títulos propios de la Universidad, a través de los Centros Asociados de la UNED que colaboran con el CUID.



El CUID imparte sus estudios a distancia, conforme a la metodología propia de la UNED, una modalidad semipresencial, en la que se combinan medios de formación diversos, como son las tutorías presenciales, los materiales didácticos pensados para el aprendizaje autónomo en distintos soportes (impreso y multimedia), espacios de trabajo colaborativo y comunicaciones telemáticas en el espacio virtual de la UNED. En el presente curso se han impartido los niveles A1 Elemental, A2 Básico y B1 Intermedio de Euskera; A2,B1 y B2 Avanzado de Francés; y A1,A2, B1 y B2 de Inglés. Los Profesores son los siguientes:

Euskera	D. Juan Carlos Odriozola Pereira
Francés	Dña. Rosa de Diego Martínez
Inglés	Dña. Eva Delgado Lavín, Dña. Margarita Giménez Bon y Dña. Felisa López Liqueste

Escuela de Práctica Jurídica (EPJ)

La Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho (aprobada en Junta de Gobierno de 28 de febrero de 2001), surgió del convenio de colaboración entre ésta y el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia. La Escuela de Práctica Jurídica tiene por objeto facilitar a los licenciados en Derecho la adquisición de experiencia en las distintas vertientes procesales y extraprocesales del ejercicio profesional de la abogacía. Los estudios impartidos, que tienen dos cursos de duración, cuentan con la homologación del Consejo General de la Abogacía. Al finalizar los estudios de práctica jurídica, se facilita a los alumnos la presentación a la prueba para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional, convocada por el Consejo General de la Abogacía y el Consejo Vasco de la Abogacía. Dicha prueba se celebra en el Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya.

Los Profesores que han impartido docencia este año han sido los siguientes:

1er curso

- **Deontología:** D. Carlos Fuentenebro Zabala y D. Javier Cortázar Larracochea.
- **Transversales, Materias Instrumentales y Civil I:** D. Carmelo Ruiz de Alegría Martín.
- **Civil I:** Dña. Susana Olea Cobo

- **Penal I:** Dña. Teresa Martínez de Arano San Sebastián.
- **Administrativo I:** D. Cristóbal Carrasco Pinto.
- **Laboral y Seguridad Social I:** Dña. Rosa Asín Caño.

2º curso

- **Penal II:** Dña. Teresa Martínez de Arano San Sebastián.
- **Derecho Mercantil:** Profesores del Bufete de D. Carlos Suárez González.
- **Derecho Tributario:** D. Iñaki Alonso Arce, D. Javier Muguruza Arrese, D. Guillermo Onaindia Olalde y Dña Lourdes Zubero Olaechea.
- **Laboral y Seguridad Social II:** Dña. Rosa Asín Caño.
- **Administrativo II:** D. Diego Santacruz Descartín y Dña Sue de Antonio Calvo.
- **Civil II:** Dña. Susana Olea Cobo y D. Carmelo Ruiz de Alegría Martín.

Durante el curso académico hemos recibido por videoconferencia las ponencias correspondientes a las Jornadas que ha organizado la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNED:

- *El Tratado de Lisboa ¿Comienzo o final de una nueva Europa?* (10 y 11 de diciembre de 2008)
- *Las transformaciones del Parlamento: treinta años de experiencias constitucionales.* (25 y 26 de febrero de 2009)
- *La reforma de la Constitución de 1978: treinta años después.* (22 y 23 de abril de 2009)
- *El enfermo y la familia ante la muerte: una visión interdisciplinar* (12 y 13 de mayo de 2009)

Tutorías

En UNED Bizkaia se imparten las enseñanzas correspondientes a todas las carreras de nuestra Universidad y el Curso de Acceso para mayores de 25 años.

Las tutorías presenciales se celebran de lunes a viernes, en horario de 17.00 a 20.00 horas. Como complemento a éstas, los alumnos de la UNED cuentan con tutorías on line. Los Cursos Virtuales incluyen materiales de apoyo de varios tipos: material didáctico, glosario de términos, modelos de exámenes, de trabajos y pruebas de autoevaluación, información actualizada sobre las asignaturas, herramientas de comunicación con el tutor que permiten al alumno formular preguntas, leer las dudas de otros compañeros y consultar las respuestas del tutor a las cuestiones planteadas. Estos mecanismos de comunicación son también el cauce idóneo para debatir sobre aquellos aspectos que el Tutor considere de interés para la preparación de la asignatura. Un curso virtual es, en definitiva, un marco en el cual los distintos protagonistas del proceso (profesores de la Sede Central, tutores y alumnos) pueden interactuar entre sí de forma instantánea y directa. Su consulta es gratuita y voluntaria y supone un valor añadido a la docencia a distancia tradicional.

La Coordinadora de Virtualización del Centro, Dña. María del Mar Aguiar Fernández ha impartido los cursos de formación a los tutores.

Tres de nuestros Profesores-Tutores han sido en este curso académico 2008/2009 Tutores de Apoyo en Red: Dña. María del Mar Aguiar Fernández, D. Alberto Bilbao Garzón y D. José Antonio Calvo López.

Prácticas de Laboratorio

Durante el curso 2008/2009 los estudiantes han realizado prácticas de laboratorio de las asignaturas que se relacionan:

- **Ciencias Ambientales** (El Medio Físico, Biología, Bases Físicas del Medio Ambiente, Bases Químicas del Medio Ambiente, Ecología, Ampliación de Física y Bases de la Ingeniería Ambiental).
- **Ciencias Físicas** (Física General, Química General, Electricidad y Magnetismo y Mecánica y Ondas).
- **Ciencias Matemáticas** (Física General).
- **Ciencias Químicas** (Física General, Técnicas Experimentales de Química, Electricidad y Óptica, y Mecánica).
- **Ingeniería Industrial** (Física I, Física II, Principios de Química, Fundamentos Químicos de la Ingeniería).
- **Ingeniería Técnica Industrial Electrónica** (Física I, Física II, Química Aplicada a la Ingeniería y Teoría de Circuitos).



- **Ingeniería Técnica Industrial en Mecánica** (Física I, Física II, Química Aplicada a la Ingeniería y Mecánica).
- **Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad** (Física I, Física II, Química Aplicada a la Ingeniería y Teoría de Circuitos).

Estas prácticas se han efectuado en los laboratorios de la Facultad de Ciencia y Tecnología y en los de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad del País Vasco. De su supervisión, y de las relaciones directas entre la UPV y el Centro Asociado, se han ocupado D. José María Mínguez Rodríguez (área de Física), D. Juan Manuel Arrieta Ugarte, Dña. María Elizalde Larramendi y Dña. Esther Lete Expósito (área de Química), Dña. Itziar Salces Beti (área de Biología), D. José Antonio Ibáñez Gómez (área de Geología), D. Sergio Seoane Parra (área de Ambientales) y D. Pedro María Rodríguez López (área de Electrónica).

Prácticum

El Prácticum es una asignatura troncal de los planes de estudio de las titulaciones de Diplomado en Educación Social, Diplomado en Turismo, Diplomado en Trabajo Social, Licenciado en Psicopedagogía, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología y Licenciado en Derecho. El objetivo fundamental de esta asignatura es conseguir una formación integral del alumno universitario a través de un programa educativo que complemente su formación teórica con formación práctica. El carácter aplicado del Prácticum requiere el establecimiento de convenios con instituciones, empresas y entidades públicas o privadas en las que se realicen actividades propias de las titulaciones cursadas por los estudiantes y que cuenten con un profesional especializado que pueda supervisar la formación de los alumnos. A continuación se relacionan las entidades colaboradoras que han acogido alumnos en prácticas durante este curso:

Derecho

- AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE
- HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA ASOCIADOS

Educación Social

- ADICAS
- ALBOAN
- APNABI
- ASOCIACIÓN BIZGARRI
- ASOCIACIÓN T4 BATZORDEA



- ASOCIACIÓN TENDEL
- ASOCIACIÓN URGATZI
- AYUNTAMIENTO DE BASAURI
- AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE
- CÁRITAS
- CENTRO ORAIN
- FUNDACIÓN CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER DE BIZKAIA
- FUNDACIÓN PAZ Y TERCER MUNDO PTM- FUNDACIÓN GIZAKIA
- LAGUN ARTEAN
- SANITAS RESIDENCIAL PAÍS VASCO, S.A.

Pedagogía

- CENTRO EDUCATIVO TERAPEÚTICO ORTUELLA
- COLEGIO DE SORDOS DE VIZCAYA GREGORIO YBARRA

Psicopedagogía

- C.P.A. GERNIKA-LUMO H.H.I.
- C.P. UNKINA
- COLEGIO IKASBIDE IKASTETXEA
- COLEGIO SAN FÉLIX IKASTETXEA
- I.E.S. JOSÉ ZAPATERO
- LAURO IKASTOLA, S. COOP.

Psicología

- AVANCES MÉDICOS, S.A.
- ARGIA EQUIPO CONSULTOR DE PSICOLOGÍA
- EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL
- LABORATORIO DE PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO
- TADI

Trabajo Social

- AYUNTAMIENTO DE SANTURTZI
- AYUNTAMIENTO DE TRAPAGARAN
- CENTRO EKIN
- DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA
- FEDERACIÓN DE MINUSVÁLIDOS HELDU
- INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Turismo

- HOTEL INDAUTXU

Celebración de Exámenes

Los exámenes se efectúan con un sistema denominado Valija virtual. Cada alumno pasa su carnet de estudiante por un lector de infrarrojos y recibe de una impresora el examen que le corresponde, donde aparecen su nombre y apellidos, la asignatura de la que se examina, el enunciado del examen, las instrucciones para realizarlo y el lugar (fila y columna) que ha de ocupar en el aula. Se registra también la hora de entrada, para verificar el tiempo de que se dispone. Es un sistema muy ágil, respetuoso con el alumno, que permite una rápida organización del aula de examen y, en consecuencia, una mejor concentración en el examen mismo.

Composición de los Tribunales:

Primeras Pruebas Presenciales

PRIMERA SEMANA (del 26 al 30 de enero)

Presidente:	Dña. María Rosa Elosúa de Juan
Vicepresidente:	D. Fernando Castañeda Bravo
Secretario:	D. Miguel Ángel Herrero Llanos
Vocal :	Dña. Elisa Isabel Gavari Starkie
Tutores de Apoyo:	D. Miguel González San Martín D. José Antonio Villarroel López

Nº total de exámenes realizados	1.106
--	--------------

SEGUNDA SEMANA (del 9 al 13 de febrero)

Presidente:	Dña. Mónica Guzmán Zapater
Vicepresidente:	D. Fernando Castañeda Bravo
Secretario:	D. Julio Moreno Aragoneses
Vocales:	Dña. María Elena del Campo Adrián Dña. Iciar Fernández Sedano
Tutores de Apoyo:	D. Miguel González San Martín D. José Antonio Villarroel López

Nº total de exámenes realizados	2.154
--	--------------

Segundas Pruebas Presenciales

PRIMERA SEMANA (del 24 al 30 de mayo)

Presidente:	D. Juan Antonio López Férez
Vicepresidente:	D. Fernando Castañeda Bravo
Secretario:	D. Jesús Pereira Pereira
Vocales:	Dña. María Peregrina Senra Varela D. José Miguel Somoza Rodríguez
Tutores de Apoyo:	D. Miguel González San Martín D. José Antonio Villarroel López

Nº total de exámenes realizados

1.481

SEGUNDA SEMANA (del 8 al 12 de junio)

Presidente:	D. Luis Manuel Ruiz Virumbrales
Vicepresidente:	D. Fernando Castañeda Bravo
Secretario:	D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz
Vocales:	Dña. Eugenia Ramírez Goicoechea Dña. María Concepción Gómez Roan
Tutores de Apoyo:	D. Miguel González San Martín D. José Antonio Villarroel López

Nº total de exámenes realizados

1.822

Pruebas Presenciales Extraordinarias (del 3 al 8 de septiembre)

Presidente:	D. Carlos Velasco Murviedro
Vicepresidente:	D. Fernando Castañeda Bravo
Secretario:	D. Alfredo Francesch Díaz
Vocales:	D. Carlos Echeverría Jesús D. Javier Cabrero Piquero
Tutores de Apoyo:	D. Miguel González San Martín D. José Antonio Villarroel López

Nº total de exámenes realizados

1.781



Videoconferencias en Directo

Las videoconferencias permiten el contacto directo de los alumnos con los Equipos Docentes de la Sede Académica. En el curso 08/09 hemos participado en las siguientes:

NOVIEMBRE 2009

Martes, 11, de 18.00 a 20.00 h

Título: ***Antropología del Parentesco***

A cargo de: Prof. D. Juan Ramón Aranzadi

Departamento de Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía

Jueves, 20, de 18.00 a 19.00 h.

Título: ***Fundamentos de Inversión***

A cargo de: Prof. D. Julio González Arias

Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Jueves, 20 de 19.00 a 20.00 h.

Título: ***Fundamentos de Inversión y financiación***

A cargo de: Prof. Dña. Raquel Arguedas Sanz

Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DICIEMBRE 2008

Jueves, 4, de 18.00 a 19.00 h.

Título: ***Historia Medieval***

A cargo de: Prof. Dña. Ana Echevarría Arsuaga

Departamento de Historia Medieval

Facultad de Geografía e Historia

Jueves, 10 y Viernes, 11, de 16.00 a 20.30 h.

Título: ***El Tratado de Lisboa ¿Comienzo o final de una nueva Europa?***

A cargo de: Varios Ponentes

Escuela de Práctica Jurídica

Facultad de Derecho

FEBRERO 2009

Martes, 24, de 18.00 a 20.00 h

Título: ***Cómo abordar el estudio del Parkin-Stone y cómo articularlo con los contenidos de la Introducción Histórica a la Antropología del Parentesco***

A cargo de: Prof. D. Juan Ramón Aranzadi

Departamento de Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía

Miércoles, 25 y Jueves, 26, de 16.00 a 20.30 h.

Título: ***Las transformaciones del Parlamento: treinta años de experiencias constitucionales***

A cargo de: Varios Ponentes

Escuela de Práctica Jurídica

Facultad de Derecho

MARZO 2009

Jueves, 5, de 18.30 a 19.45 h.

Título: ***Centrales Termoeléctricas-Balance Térmico***

A cargo de: Prof. Dña. Consuelo Sánchez Naranjo

Departamento de Ingeniería Energética

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Martes, 24, de 18.00 a 20.00 h

Título: ***Aclaraciones sobre los principales problemas de Antropología del Parentesco***

A cargo de: Prof. D. Juan Ramón Aranzadi

Departamento de Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía

ABRIL 2009

Jueves, 2 y Viernes, 3, de 16.00 a 20.30 h.

Título: ***Aplicación de terapias complementarias en Medicina, Psicología, Trabajo Social, Educación Social y Derecho.***

A cargo de: Prof. D. Pedro Juez Martel y otros

II Jornadas Interuniversitarias U. Alcalá-UNED

Miércoles, 22 y Jueves, 23, de 16.00 a 20.30 h.

Título: ***Las reforma de la Constitución de 1978: treinta años después***

A cargo de: Varios Ponentes

Escuela de Práctica Jurídica

Facultad de Derecho

Jueves, 30, de 17.00 a 19.30 h.

Título: ***Curso de Experto en Animación Sociocultural***

A cargo de: Prof. Dña. María Teresa Martín González

Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación

MAYO 2009

Martes, 12 y Miércoles, 13, de 16.00 a 20.30 h.

Título: ***El enfermo y la familia ante la muerte: una visión interdisciplinar***

A cargo de: Varios Ponentes

Escuela de Práctica Jurídica

Facultad de Derecho

SERVICIOS

Biblioteca

La Biblioteca UNED Bizkaia, al igual que otras bibliotecas universitarias, tiene como función primordial facilitar el estudio y la investigación a los miembros de la comunidad universitaria en la que se enmarca.

Las bibliotecas universitarias se encuentran actualmente ante un momento de cambios sustanciales. La implantación del nuevo modelo educativo que promueve el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) generalizará un modelo de aprendizaje permanente y activo que repercutirá significativamente en la concepción que hasta hoy se tenía sobre la biblioteca. Las nuevas formas de estudio y aprendizaje necesitarán nuevas respuestas. El reto que tenemos por delante es integrar la biblioteca como un agente y servicio básico de las transformaciones que se produzcan.

Las nuevas bibliotecas universitarias se conciben así como centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI), un servicio dinámico y activo que con el apoyo fundamental de las nuevas tecnologías de una respuesta satisfactoria a las cambiantes necesidades del usuario.

Paralelamente, dentro de las exigencias derivadas de la implantación de políticas de calidad, se continúa trabajando en la mejora de la gestión y optimización de los servicios bibliotecarios.

Informatización

La implantación desde el pasado curso de todos los módulos de gestión bibliotecaria a través de Unicorn, programa utilizado por la mayoría de las bibliotecas UNED, ha supuesto una mejora en los servicios al usuario posibilitándole la consulta vía Web del catálogo y la realización de diversas gestiones (renovaciones, reservas, consulta de su ficha de usuario...)

Unicorn es igualmente un instrumento fundamental en el desarrollo de políticas de cooperación entre las bibliotecas de la UNED posibilitando el trabajo compartido y mejorando el acceso a los recursos.

La informatización de los fondos es prácticamente total a excepción de una parte significativa de los materiales localizados en el depósito (catalogados anteriormente en Absys, susceptibles además de ser expurgados) y las publicaciones periódicas.



Fondos documentales

En el curso 2008/2009 se incorporaron al fondo bibliográfico 1.049 nuevos materiales. Nuestra colección actualmente está formada por más de 18.500 documentos. La Mediateca cuenta con 1.800 materiales especiales entre documentos electrónicos (CD-Rom, DVD y disquetes), videos y casetes. En Hemeroteca, disponemos de 54 publicaciones periódicas, una buena parte de ellas editadas por la UNED y otras de suscripción.

Las vías de adquisición son: la compra (destinando recursos propios), el envío gratuito desde la Sede Central de materiales publicados por la UNED y las donaciones, tanto personales como institucionales. En este ámbito expresamos nuestro agradecimiento a la familia de José Antonio González Carrera por la donación de su biblioteca particular. Por número, calidad y estado de conservación es una de las donaciones más importantes que hemos recibido.

Agradecemos igualmente a las diferentes instituciones (Gobierno Vasco, Diputación, ayuntamientos) y a otros organismos el envío de publicaciones que en buena medida nos sirven para enriquecer nuestro Fondo Local.

Estadísticas de los servicios bibliotecarios

La biblioteca cuenta con 1407 usuarios dados de alta en Unicorn. De ellos 577 lo hicieron a lo largo de este curso.

El número de visitas recibidas ha sido superior a las del curso pasado, alcanzándose la cifra de 14.500. Aumentan de forma notable las consultas y gestiones realizadas por teléfono y sobre todo por e-mail.

Los préstamos efectuados a través del módulo de circulación de Unicorn superan igualmente a los efectuados el pasado año. A lo largo del curso 08/09 se realizaron 8.307.



Informática

El Departamento de Informática UNED Bizkaia tiene como tareas:

- El mantenimiento, la instalación y actualización de los equipos de datos, aplicaciones y comunicaciones del Centro Asociado.
- El mantenimiento, la instalación y actualización de las estaciones de trabajo de:
- El aula de Informática
- Aula del Instituto de idiomas
- Equipos de Tutores
- Personal Administrativo
- El mantenimiento y actualización del equipamiento informático de la biblioteca.
- Mantenimiento de los puestos de información para alumnos.
- El asesoramiento y atención al tutor en:
- Acceso a los recursos didácticos de la red.
- Configuración y mantenimiento de las cuentas de correo electrónico.
- Atención a los usuarios de las aulas de informática e idiomas.

Aula de Informática

El Centro Asociado UNED Bizkaia cuenta con un Aula de Informática, puesta a disposición de los alumnos, donde éstos pueden realizar prácticas de sus asignaturas o cualquiera otra actividad académica relacionada, o simplemente conectarse a Internet para la búsqueda de información.

Del mismo modo, en periodos de ocupación del aula de informática, los alumnos pueden utilizar el laboratorio de idiomas como aula secundaria de informática.

Durante el curso académico 2008/2009 un total de 214 usuarios solicitaron el acceso al aula de informática y el laboratorio de idiomas para su uso continuado (nuevas cuentas), siendo del mismo modo incontables las consultas puntuales realizadas por otros alumnos desde las máquinas del Centro. El número de nuevas cuentas de usuario creadas es inferior al de otros años, debido fundamentalmente al mayor uso de la red WiFi por parte de los alumnos, que cada vez en mayor número prefieren hacer uso de la infraestructura de conexiones del centro usando sus propios equipos.



Actividades destacables realizadas durante el curso 2008/2009

- Estudio e implantación de dispositivos en la infraestructura de red de comunicaciones, que permiten una mayor disponibilidad del equipamiento de voz y datos del Centro Asociado ante posibles percances.
- Renovación de las aulas de informática y el laboratorio de idiomas para su uso libre por parte de los alumnos para realizar consultas a Internet, prácticas y acceso a los diferentes recursos educativos de apoyo a las asignaturas.
- Refuerzo de los sistemas multimedia disponibles para la docencia en el propio Centro Asociado.
- Coordinación de la fase final de diseño e implantación del proyecto AVIP que permitirá, a partir del curso 2009/2010, la impartición de tutorías a distancia a través de Internet, para lo cual se ha contado con una aportación extraordinaria de la UNED de 22.500 euros.
- Gestión administrativa y técnica de la concesión del dominio unedbizkaia.es para el Centro Asociado y oferta de servicios basados en él, como la web del Centro

www.unedbizkaia.es

- Mantenimiento, mejora y actualización de la web del Centro Asociado (<http://www.unedbizkaia.es>)
- Consolidación del Centro Asociado UNED Bizkaia entre los participantes del proyecto "Valija Virtual de Retorno" para la celebración de las Pruebas Presenciales, proyecto que se está extendiendo paulatinamente al resto de Centros Asociados de la UNED y en el que el Centro Asociado UNED Bizkaia ha sido uno de los pioneros.
- Coordinación de las compras y la instalación del equipamiento informático subvencionado por la UNED, con una aportación extraordinaria de 24.135 euros.



Centro de Psicología Aplicada

UNED Bizkaia dispone de un Laboratorio de Psicología, destinado a los alumnos de las carreras de Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social. Este Centro de Psicología Aplicada, cuyas actividades son coordinadas por el Profesor-Tutor D. Óscar Landeta Rodríguez, ofrece los siguientes servicios:

- Docimoteca, donde los alumnos tienen acceso al material psicométrico, herramienta fundamental para el ejercicio de su profesión.
- Sala de Observación, que constituye un espacio ideal para la realización de prácticas, tanto individuales como grupales.
- Servicio de Orientación Psicológica, dirigido a los estudiantes.

Coie

A lo largo del curso se ha atendido un gran número de consultas de orientación, relacionadas con las carreras a iniciar, las asignaturas de las que matricularse o el mejor modo de afrontar los estudios. Así mismo, se ha dado publicidad a cuantas ofertas de empleo, prácticas o becas nos han llegado.

Número total de CONSULTAS personales atendidas sobre Información y orientación.	550
---	-----

Información y orientación Académica sobre...	Núm	Información y orientación Académica sobre...	Núm
Becas /prácticas	50	Búsquedas de empleo (cv, carta, entrevista, etc	10
Postgrados y cursos	20	Salidas profesionales y ocupaciones...	20
Carreras, planes de estudio.	400	Ofertas de empleo público y privado.....	15
Técnicas de estudio.....	15	Directorios de empresas (ETT, consultoras, etc.)	5
Extranjero(trabajo,estudios, etc.)	5	Ficha COIE	10



Las jornadas de acogida se celebraron en tres días del mes de Octubre, en la semana anterior al comienzo de las tutorías. Un día fue exclusivo para el CAD, y los otros dos los dividimos en carreras de Ciencias y de Letras. La asistencia fue numerosa. En cada sesión estuvo presente al menos un profesor tutor por cada carrera, de manera que, desde ese día, los estudiantes tuvieron a un "Tutor de carrera" a quien consultar. Ese Tutor de referencia se dirigió por correo electrónico al menos en dos ocasiones, durante el curso, a todos los estudiantes de nuevo ingreso de su carrera, respondió las consultas de contenido docente y desvió al COIE otro tipo de cuestiones

Se ha impartido el curso de:

Curso de Habilidades Sociales y Actualización Científica en la Intervención Social (8 horas).

Profesor: D. José Ignacio Herreros Rodríguez. Han participado 73 alumnos.

Durante el curso 08/09 se han firmado dos convenios de cooperación educativa con las siguientes empresas:

- Educam'e
- Rekreum

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

X Certamen de Pintura UNED Bizkaia

Contando con el apoyo y la colaboración de la Delegación de Estudiantes, se ha organizado la décima edición del Certamen de Pintura. El día 15 de mayo de 2009 se reunió el Jurado, compuesto por Dña. Alicia Fernández, Dña. María Fernández Cuervo y D. Javier González de Durana. Acordaron por unanimidad conceder el premio al cuadro titulado *El Muro*, de D. José Castiella. El Jurado seleccionó 22 de las 125 obras presentadas.

Nº 6 de Dña. Elena Sierra García
Nº 22 de Dña. Leticia Gaspar García
Nº 31 de Dña. Oiane Landaluce Jiménez
Nº 33 de Dña. Lide Kaltzada Uriagereka
Nº 36 de D. Valeriano Salgado Sánchez
Nº 39 de D. Juan Antonio Martínez
Nº 48 de Dña. Silvia Márquez Lerín
Nº 53 de D. Mauricio Vergara
Nº 60 de Dña. Naroa Armendariz
Nº 61 de D. Alberto Palomera Calera
Nº 66 de Dña. Susana Herrán y Dña. Loli Mucientes
Nº 81 de D. Álvaro Gil Soldevilla
Nº 89 de D. Alain M. Urrutia
Nº 99 de D. Luis Miguel Gómez González
Nº 102 de Dña. Edurne Martínez Arroyo
Nº 105 de Dña. Maria Crespo Martínez
Nº 107 de D. Oscar Peinador Dávila
Nº 108 de D. Alberto Martínez Márquez
Nº 111 de Dña. Ana Schmidt
Nº 114 de D. José Castiella
Nº 115 de D. Iker Martínez
Nº 116 de D. Jabier Egaña Ojeda

Estos cuadros fueron expuestos desde el 25 de mayo al 23 de junio. La entrega del premio tuvo lugar durante la celebración de un acto académico, el 23 de junio de 2009.

Cursos de Biblioteconomía, Archivística y Documentación

La Biblioteconomía, la Archivística y la Documentación representan las tres disciplinas más importantes de las denominadas "Ciencias de Información Documental", que están experimentando en la actualidad un renovado interés y desarrollo debido en buena parte a la implantación general de las "Nuevas Tecnologías de la Información" (NTI). Con objeto de dar a conocer las características y los fundamentos de los principales sistemas de tratamiento de la información documental, y capacitar en el dominio de las técnicas, los procedimientos y la gestión de las bibliotecas, los archivos y centros de documentación, se ha impartido la quinta edición del Curso de Biblioteconomía, Archivística y Documentación (180 horas), en el que han participado 9 alumnos.

Profesorado:

- **Área de Biblioteconomía:** D. Amador Fernández Pastor, Dña. Raquel López Ledesma y Dña. Pilar Tocino Tovar.
- **Área de Archivística:** Dña. Enriqueta Sesmero Cutanda.
- **Área de Documentación:** Dña. Iciar López Carreño.

Día de la Uned

La UNED ha instituido el día 26 de marzo como día de la UNED. El objetivo de esta celebración es mejorar la percepción que tiene la sociedad de esta Universidad con más de 35 años de historia. Este día se eligió por proximidad con el 21 de marzo de 1973, fecha en la que se celebró la primera Junta de Gobierno de nuestra Universidad.

Programación de UNED Bizkaia:

Mañana

De 10.00 a 13.00 h.

Puertas Abiertas con visualización de vídeo y presentación institucional.

Tarde

18.30 h.

Presentación de la Asociación de Antiguos Estudiantes y Amigos de la UNED

The logo for UNED, consisting of the letters 'UNED' in a bold, sans-serif font.The logo for BIZKAIA, consisting of the word 'BIZKAIA' in a bold, sans-serif font, enclosed in a white rectangular border.A horizontal row of six squares of varying shades of green, from dark to light, positioned above the contact information.

Parque Ignacio Ellacuría, 2-3
48920 Portugalete
Tel: 94 493 65 33 Fax: 94 461 74 66
e-mail: info@portugalete.uned.es

www.unedbizkaia.es